



Periódico quincenal ————— Órgano de la Casa del Pueblo

Dirección y Administración
CASA DEL PUEBLO
Núñez de Arce, 20

TOLEDO 19 DE ENERO 1929

AÑO IV.-NUM. 66

Número suelto 15 céntimos

Suscripción 25

De los artículos firmados responden los autores.

Lo que mas perjuicios ocasiona a la organización.

En diferentes ocasiones hemos hablado de los perjuicios que a la organización acarrea el que los hombres que al frente de ella se encuentren, estén provistos de cargos representativos, y con mayor razón, si éstos son retribuidos.

La experiencia nos lo ha demostrado. Hombres que en sus principios sentaron cátedra de rebeldes, cambiaron radicalmente de postura cuando consideraron que el hacerlo sería motivo para que las gabelas en su favor aumentarían.

En efecto: de pocos años a esta parte, ha sido extraordinaria la transformación operada en el modo de ser de los que se han llamado representantes de la clase obrera española.

Estos, sintetizaron su rebeldía en un tiempo en que no eran tan pródigas las dádivas a la quietud y al silencio; pero después cambiaron descaradamente de postura; y en aquellos lugares en que hallaron propicias las circunstancias, sirviéronse de la organización, como pantalla, para ocultar un egoísmo desenfrenado.

Claro es que también se han dado casos en que la organización obrera se ha aprestado a arrojar de su seno a quien ha olvidado el papel encomendado para procurarse un bienestar personal, aunque bien es verdad que estas decisiones no han llevado consigo el apartamiento total de tales individuos de aquellos puestos que a costa de la clase obrera consiguieron.

Y es que estos individuos, dicho sea de paso, pierden toda noción de lo que la delicadeza significa. Nosotros entendemos que cuando un hombre deja de pertenecer a una organización, en representación de la cual ocupa cargos en organismos ajenos a ella, automáticamente, sin dar tiempo a que nadie se lo indique, debe renunciar voluntariamente a ellos. Ese es el camino a todas luces leal, y así se demuestra una honradez con frecuencia pregonada. Hacer lo contrario es demostrar poca delicadeza y poseer un grado de temperatura aná-

logo a la que el termómetro marca estos días.

Decíamos que la organización obrera, en algunos sitios, se ha aprestado a arrojar de su seno a aquellos que pretendían enriquecerse a costa de ella; pero quedan muchos sitios donde campan a su antojo los «vividores», y en estos sitios, deben darse cuenta de una vez y para siempre de lo ventajoso que para la organización es prescindir de estos elementos.

La clase trabajadora, para su desenvolvimiento normal, precisa verse libre de «vividores», y el camino más recto para llegar a esto, es arrojar de su seno a los que hubiere y eludir en lo sucesivo las representaciones retribuidas que puedan ofrecérsele. De este modo, no se dará lugar a que los dirigentes se corrompan, produciendo con ello un gravísimo perjuicio a la organización.

JUAN DE MADRID

Asuntos locales.

Toledo a la orden del día.

No es la primera vez que del asunto hablamos ni creemos que será la última.

Las toledanadas, y no de muy buena sombra que digamos, continúan sucediéndose. Toledo está a la orden del día, y ya en él no queda quien no haya dicho lo que hay que hacer para que se convierta en el imperio del gran Khan.

Hay quien habla de la canalización del río con la misma naturalidad que si estuviera comiéndose un pez de mazapán; de instalar fábricas, de levantar edificios, en fin, de una de cosas que, de llevarse a la práctica, no decimos que Nueva-York, pero por lo menos París si iba a ser un Azucaica a nuestro lado.

Todo el mundo se cree con derecho a presentar su proyecto, y no crean ustedes que son proyectos de esos que se hacen sin cuartos. Algunas veces se habla de millones, así como si los millones estuvieran en una claraboya y no hubiera que hacer más que colocar una escalera y agarrarlos.

Entre todos estos solucionadores del problema, hay algunos a los que les ha dado por defender a Toledo como antes se dedicaron a defender otra cosa, y a nosotros se nos antoja que ahora, como entonces, este interés se encamina a buscar algo.

¿Que no? Allí veremos al final de la jornada. Nosotros damos como seguro, como cosa que no da lugar a dudas, que Toledo seguirá mucho tiempo como en la actualidad; los que no seguirán igual serán los que de lleno se han dedicado a hablar de Toledo; esos, ¡qué duda cabe!, serán los que progresen. Conocemos el paño, y positivamente sabemos y conocemos a quien no tiene predilección por éste o por aquéllo. Se sale a la defensa de lo que sea: de la clase obrera, de los intereses de la capital o de los de tal o cual organismo, pero eso cuando se encuentra o se pretende encontrar algo. Y es natural, la defensa dura lo que el «momio» o se da por terminada cuando se considera imposible el alcanzarle. Esta es la verdad.

Es decir, que hay algunos que no trabajan porque sí; llevan su mira; pero a nosotros no nos la dan porque, lo repetimos, conocemos el paño mejor que nadie.

Continúense haciendo cábalas y proyectos, que ya veremos quién es el beneficiario en fin de cuentas. Nosotros, entretanto, continuamos en lo nuestro: Toledo será lo que las circunstancias quieran; será mucho o será poco, pero en ello no podrá influir la labor individual o colectiva de nadie. Eso, desde luego, lo saben nuestros improvisados defensores; pero... hay que trabajar por los intereses del pueblo, como antes «se trabajó» por otra cosa, y.....

¡¡A ver lo que pasamos!!
Ese es el caso.

SECUNDINO

Vigilio Carretero Maenza

ABOGADO

Consultas de 11 a 2.

Calle del Carmen, 33.—Toledo

Temas sociales.

De organización.

Hemos venido estudiando muy atentamente el proceso, que aún sigue en pie, del suspendido Congreso de la organización nacional de Camareros, que debió celebrarse a mediados del pasado año en Zaragoza.

Consecuencias en extremo perjudiciales para la organización de Camareros ha tenido esta suspensión, porque ella ha impedido quizá que la unión de todos ellos sea un hecho.

La organización de Camareros, dividida en dos grandes sectores de opinión social, está regido por un Comité federativo que no ostenta la alta autoridad del sentir colectivo, porque tienen las representaciones nombres ajenos a la profesión, y sus actuaciones, por tanto indocumentadas, son contrarias a las normas que requiere el sentir de las Secciones del gremio de Camareros.

La parte más numerosa de esa organización, con un espíritu de solidaridad excelente, solicitaba en una razonada ponencia la unificación de todo el gremio y la destitución de todos aquellos que, sin ser profesionales, venían ostentando los cargos directivos.

Pero esta ponencia, refractaria a lo que signifique mangoneo social, es difamada, claro está, por los que le ejercen, y los que la apoyan son presentados como hombres de un desequilibrado sentir social y perturbadores de la organización.

Pero, a nuestro juicio, no existe nada de perturbación en los hombres y en las secciones que piden la unificación de los camareros españoles en un solo organismo y la destitución de los que integran el Comité federativo, por tratarse de hombres no profesionales.

Lo que existe, y el Comité de la Federación es natural trate de justificarlo, es que, a fuerza de emplear medios impropios, se apoderaron de unos puestos que no les correspondían, y no con un fin altruista y noble, sino con el propósito de procurarse un bienestar personal.

Y las Secciones que radican fuera de Madrid, que han venido observando el juego, se aprestan, en estrecha

izo de compañerismo, a eliminar a esos representantes extraños al gremio, por haber comprobado la deficiente y pésima actuación que llevaban a cabo tres señores indocumentados en estos problemas, pero muy prácticos de la vieja y rutinaria vida social.

Estos casos son frecuentes en la vieja táctica social, pero las organizaciones se van dando cuenta de lo perniciosas que resultan estas intromisiones, y se apresta a extirparlas de su seno, porque comprende que ello ha de redundar en beneficio de la causa de los trabajadores.

Y a eso se dispone la organización de camareros, confiando nosotros en que, a pesar de todo, llegarán a verse libres de todo obstáculo que les impida su normal desenvolvimiento.

JUSTO GARCÍA

MURMULLOS

—¡Adiós, Perico!

—Hombre, Nicomedes. Me alegro verte pa preguntarte si es verdad una cosa que me han dicho.

—Tú dirás.

—Pues que en breve van a comenzar las obras de una nueva Catedral, y que para hacerla no habrá bastantes obreros con los que somos, que tendrán que venir de fuera.

—¿Y quién te ha dicho eso?

—Yo lo he oído.

—Quita hombre. Lo que sí creo que es verdad es que la Casa Krupp, que como sabes está establecida en Alemania y ocupa cien mil obreros, ha decidido trasladar sus fábricas.

—¿Pero a dónde?

—¿A dónde ha de ser? Pues aquí.

—¡Me dejas asombrado!

—Ni asombro, ni ná. A Toledo que se vienen. ¿Pero tú qué te crees, que aquí no hay influencias? Ya sabes que la prensa local ha redoblado su esfuerzo en favor de Toledo, y claro, como llega hasta allí, pues se han creído en el deber de protegernos y han decidido traer se aquí las fábricas.

—Tú te güaseas, Nicomedes.

—Nada de güaseos. Eso es verdad, y si no, ya lo verás, si es que vives.

—Bueno, ya veremos. ¿Y de la luz nueva, qué me dices?

—Pres nada. Que los trabajos van adelante y que no serán muchos los meses que pasan sin que funcione.

—Qué ganitas tengo de que eso llegue. Yo te prometo, Nicomedes, que te convidó a café ese día,

—¡Tú que vas a convidar, desgracia, si siempre te faltan noventa y cinco céntimos pa la peseta!

—Pero ese día yo te aseguro que dispongo de dinero. Porque a mí la luz vieja me devuelve las diez pesetas que me exigió de fianza cuando me dí de alta, y yo estoy seguro que Safont no exigirá eso.

—Es verdad. En el mismo caso estoy yo. También a mí me devuelven mis diez pesetas, y cuando llegue ese día, no un café, sino diez vamos a tomar y además nos vamos a reir las tripas.

—Ya lo creo que vamos a reir. En mi vida voy a reir con tantas ganas como ese día. Que llegue, pronto es lo que está haciendo falta.

—Sí, Perico, pero arrópate bien, no sea que te dé la gripe y no te dé tiempo a gozar de esa satisfacción.

—Me iría con mucho disgusto de este mundo. Pero no, yo procuraré que no me pase ná.

—Bueno, bueno, me voy.

—Anda con Dios.

FANTOMA.

COSAS QUE PASAN

El presidente de los patronos panaderos ha manifestado, en el terreno oficial, que los llamados «colones» se venden al precio de diecisiete céntimos, pero a las personas de la clase obrera que acuden a comprarlos no se les dice nada si dan sólo quince.

Aquí sí que viene a peló a quello de «¡Que te crees tú eso!»

Y no es que tenga nada de particular el que dicho señor lo diga; lo que sí es de extrañar es que haya quien lo crea.

¡Qué candidez!

Unos fian la salvación de Toledo a la intensificación de la propaganda del mazapán y los albarricijos y otros al aprovechamiento del río.

Y no falta quien sueña con que aquí se instalen fábricas de zapatillas de goma.

Diversas son las opiniones y los juicios, pero sin que nadie indique el camino verdadero.

Nosotros, que muchas veces adolecemos de la debilidad de *pinchar* en aquello que todo el mundo *pinche*, no queremos dejar de aportar nuestra solución, y ésta consiste en lo siguiente:

Que se nombre una comisión, que con los gastos pagados (¡tampoco no iban a surgir voluntarios!), se vaya a hacer una visita a Ford, el fabricante

de los automóviles, para ver el medio de que instale sus fábricas en Toledo.

¿Eh? ¿Que tal? Esto es decir algo nuevo. Lo demás, es caer en la vulgaridad.

Aludíamos a viajes con gastos pagados, y a propósito de esto, hemos de hacer resaltar la afición que algunos *gorrones* sienten por viajar y comer en buen hotel todo ello *de a ná*.

Hay quien a cualquier hora del día o de la noche se encuentra dispuesto a *sacrificarse* en este sentido, y claro está, como ya se está acostumbrado al *sacrificio*, pues muchas veces se hace hasta voluntariamente.

Sección profesional.

Los obreros de la industria metalúrgica.

Es inconcebible el que a todas horas se oigan los lamentos de los trabajadores toledanos ocupados en la metalurgia.

Yo entiendo que cuando una clase se queja de su situación, es porque con anterioridad ha hecho lo posible por mejorarla. Pero esto no ocurre.

En algunos talleres de Toledo, el personal está mal remunerado, y moralmente tampoco se encuentran a una altura muy elevada.

Y para que esta situación varíe, es necesario que el trabajador se interese por lo que le afecta, y el primer paso es comprender la eficacia de la organización obrera.

El respeto a que tenemos derecho se logra aprovechando las ventajas de la organización, porque no hay que olvidar que la unión es fuerza.

El personal metalúrgico de Toledo está mal considerado y retribuido, pero es que para lograr esa consideración se hace precisa una organización vigorosa que se oponga a todo aquello que se salga de los límites de la justicia.

Si los trabajadores que integran este ramo supieran apreciar lo que la unión perfecta significa, es seguro que no habrían de quejarse, porque todos formarían parte de la organización, que, robustecida por el entusiasmo de sus componentes, se apresuraría a solventar cuanto hubiera pendiente en lo que se refiere a las condiciones de trabajo y retribución.

A todos los metalúrgicos de Toledo me dirijo en demanda de que dejen las quejas a un lado para decidirse a entrar de lleno en el campo sindical, donde, sin duda alguna, encontrarán el medio que ha de emplearse para llegar a un mejoramiento que tan preciso es.

JULIO SILLERO.

De la subida del pan.

Prometimos en nuestro anterior número informar a los lectores del alcance de la denuncia que nuestro Director formuló ante el alcalde Sr. Ledesma relativa a la forma en que los industriales panaderos habían aplicado la subida al precio del pan.

Lo hacemos hoy, ya que en nuestro poder tenemos los datos precisos.

Como es sabido, el Bando publicado por la alcaldía sólo autorizaba la elevación, a sesenta y siete céntimos el kilo, del pan candeal, puesto que el pan llamado de lujo, de antemano tiene un precio superior.

Pero el mismo día que empezó a regir el nuevo precio, pudimos comprobar prácticamente que la subida también había sido aplicada al pan de lujo, hecho que no había sido autorizado, y que el panecillo que hasta entonces se había expendido a cinco céntimos, se vendía ese día a seis, y proporcionalmente se elevaban las demás fracciones.

En vista de esto, decidimos que nuestro Director se entrevistara con el Sr. Ledesma en su despacho del Ayuntamiento, el cual confirmó que en la subida no estaba comprendido, de ninguna manera, el pan de lujo. Se trataba, por tanto, de un abuso llevado a cabo por los industriales panaderos.

En cuanto se refirió al pan candeal, la denuncia fué ampliada, por estimar que con el fraccionado, en la forma que se hace, el industrial obtiene una ganancia en pugna con las disposiciones emanadas de la Junta de Abastos.

El pan candeal que se expende fraccionado en «colones», «bajos», etcétera, se fabrica a base de cinco piezas en kilo, y como el precio actual por pieza es diecisiete céntimos, resulta que el industrial obtiene ochenta y cinco céntimos por kilo de pan fraccionado, en lugar de los sesenta y siete, que es el precio decretado.

Volviendo al pan llamado de lujo, diremos que éste, que se fabrica con la misma clase de harina que el candeal, no está sujeto a peso determinado en pieza, pero se tiene fijado el número de ellas que han de salir de un kilo de masa.

Fraccionado un kilo de masa en piezas de las que con anterioridad a la subida se expendían a cinco céntimos, salen catorce piezas, que, vendidas a seis, daban un total en kilo de ochenta y cuatro céntimos. Esto sin contar que en este kilo de masa no se tiene en cuenta, como cuando se trata de pan candeal, de la merma que produce al cocerse.

Si no ha probado

el Café marca

«REY WAMBÁ»

Hágalo que es el mejor,

Piezas de diez céntimos salen nueve de un kilo de masa. Se obtienen de ese kilo, por tanto, 90 céntimos.

Y piezas de diecisiete céntimos, salen seis. Se obtiene, por tanto, una peseta con dos céntimos!, de ese kilo de masa.

Hasta aquí el alcance de lo que fué nuestra denuncia, que mantenemos por si la Junta de Abastos se cree en el caso de intervenir.

Como testimonio de cuanto decimos, podemos aducir el hecho de que el segundo día de la subida, sin duda porque si se les impedía vender los panecillos de cinco céntimos a seis la ganancia no les satisfacía, los retiraron de la venta y no han vuelto a aparecer.

Y que el gremio de panaderos se reunió precipitadamente la noche del día que nuestro Director formuló la denuncia, y que no sabemos qué hablarían; lo que sí sabemos es que se hicieron depósitos en metálico, que perdería aquel que no hiciera efectivo o allí acordado.

Reiteramos nuestro deseo de que la Junta de Abastos intervenga, y que una de las cosas que determiné en relación con este asunto es que en los despachos de pan se exhiban tablillas, como se hace en los demás establecimientos que expenden artículos de consumo, donde se haga constar el peso y precio de cada pieza.

Además, no estaría mal que se estableciera una norma para la cuestión de los céntimos y medios céntimos, para así saber el público a qué atenerse.

Este número ha sido revisado por la censura

Cultivar el espíritu.

El odio y el rencor son dos malas pasiones que esclavizan el alma humana y oscurecen el espíritu con un preñamiento de los hombres. Los hombres que se dejan dominar por tan malas y enfermizas pasiones son seres inferiores.

Uno de los deberes principales de la organización obrera es el de combatir esas malas pasiones, que hacen difícil crear en la masa un estado de conciencia colectivo y un amplio sentimiento de solidaridad.

Y para lograr tal propósito no tenemos más camino que el de cultivar nuestro espíritu.

Leer: hé ahí uno de nuestros principales deberes.

Leer y comprender lo que se lee. De poco nos serviría leer, si luego no sabíamos asimilarnos el jugo espiritual de la lectura.

La lectura es como el trabajo, como la comedia, como el deporte; como el recreo; son todas ellas funciones que, desarrolladas normalemente, rinden utilidad al organismo humano; desarrolladas irracionalmente, lo trastornan.

Insistiendo en nuestras apreciaciones.

No sabemos si, debido a que nos explicamos mal o a que no se nos entendió bien el hecho es que algunos compañeros de los que integran la nueva Sociedad de Sóferes se creyeron en el caso de prestar su desagrado ante nuestro suelto del anterior número alusivo a ellos.

Al escribir nuestras líneas lo hicimos guiados de buena fe, sin otra intención que la de hacer resaltar el a nuestro juicio error en perspectiva.

Sosteníamos que era extremadamente contraproducente el hecho de que una organización obrera pensara recurrir a un extraño para determinados servicios profesionales, cuando en sus mismas filas tenía quien incondicionalmente se había puesto a su disposición máxime si, como en el presente caso, se trataba de una persona sobrada de buenas cualidades en el terreno social y en el profesional.

Esto lo sosteníamos antes y lo sostenemos después de haber llegado a la decisión definitiva, y con nosotros lo sostienen todas las entidades obreras habidas y por haber que han necesitado y necesitan los servicios profesionales de un Letrado.

El alcance que pretendimos dar a nuestra intromisión, por tanto, no fué otro que la advertencia leal y honrada, el consejo razonado. De ninguna manera el interés o predilección hacia el amigo, aunque sí hacia el camarada.

No había motivo de molestia para nadie, puesto que la alusión no podía ser más respetuosa ni más sensata. Y en la misma forma lo hacemos hoy, para afirmar que la Sociedad de Sóferes ha incurrido en error del que quizá haya de arrepentirse en día no lejano.

Pero no nos duele la decisión, conste. No nos duele, porque de

antemano la sabíamos. Por el contrario, estamos muy satisfechos, porque, gracias a nosotros, la elección, que se presentaba desigual, fué reñida, no necesitando nuestro compañero de «esfuerzos sobrehumanos» ni de «mitines callejeros» previos para sacar una lucida votación.

Conste otra vez que no nos dicta nadie estas líneas; al contrario, si nuestro anterior suelto, como el presente, hubieran sido conocidos por el camarada aludido antes de ser publicados, es seguro que no hubieran visto la luz pública.

Los Comités Paritarios.

No es cosa nueva ni puede producir ningún efecto la actitud de aquellos que, como yo, tienen un ideal y desde el primer momento no creímos en la eficacia de esta clase de organización.

Gatos escamados que huímos del agua fría, como vulgarmente se dice, no se rara ni es nueva esta posición en el movimiento obrero.

No nos conformamos con tan poca cosa si se analiza su esencia.

Aunque las derechas políticas, menos inteligentes que las de otros países, estén realizando una cruzada contra la organización corporativa, que ha puesto, según se dice, en guardia a muchos elementos patronales y obreros y a una buena parte de la opinión pública, nos interesa mucho poner nuestros reparos basándonos solamente en el movimiento corporativo.

En la actualidad Europa está lle

de obreros sin trabajo. En todas partes buscan los gobiernos el medio de disminuir el paro, que, a la larga, puede llegar a ser un peligro político.

¿Lo conseguirán los Comités paritarios? No, y mil veces no.

El momento presente se caracteriza por el antagonismo manifiesto entre la autocracia de las empresas capitalistas, cada vez más inhumanas, y la democracia impulsiva de las clases laboriosas; ahora bien: esta democracia, según yo, no significa simplemente una ampliación de los derechos, sino también una extensión de los deberes, pero sin que ello signifique en modo alguno el abandono de nuestra ideología de emancipación total, que más que nunca hemos de defender.

La organización corporativa no es ni más ni menos, en el campo social, que la conciliación y el arbitraje en el campo político, planteado por la burguesía para acallar momentáneamente las inquietudes obreras; nunca, como falsamente se dice, llegando a un punto de coincidencia para organizar la paz económica ni siquiera en la vida de la producción.

La afirmación general de que «el trabajo no debe considerarse simplemente como una mercancía o un artículo de comercio», como se hace con las nuevas teorías de la racionalización, es consecuencia lógica del otro principio que concede a los obreros «el pago de un salario que les asegure permanentemente un nivel de vida conveniente, según su tiempo y su país».

Lo demás, según yo, es gana de perder el tiempo.

JOSE RODRÍGUEZ ROMERO

Consultorio y Clínica Operatoria

a cargo de

D. NICOLÁS PEÑALVER M.-PERALTA

EX INTERNO POR RIGUROSA OPOSICIÓN, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA Y DEL GENERAL, DE MADRID

Electricidad médica, Corrientes farádicas, galvánicas y Masaje vibratorio.

Practicante Auxiliar: D. Nicolás Peñalver

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 4

JARDINES, S. TOLEDO

PRUEBE UD.

BOCADILLOS DÍAZ

con gran cantidad de jamón serrano por 0,25 uno

CASA DÍAZ, Zocodover, 46

Es la más especializada en bocadillos a todos los precios

FRUTERIA Y CACHARRERIA

JESÚS DÍAZ GUTIERREZ

Calle de la Sillería, 25

TOLEDO

La Casa que más barato vende los Plátanos.

Visítala y se convencerán.

INFORMACION SINDICAL

ACUERDOS Y REUNIONES

Consejo de Dirección.

Se reunió el pasado día 9 en sesión extraordinaria para conocer la propuesta de alquiler y obra de la planta de la Casa del Pueblo.

Después de conocida y discutida la propuesta, se encargó una comisión de entrevistarse con el solicitante para darle a conocer el criterio del Consejo y ver el modo de llegar a un acuerdo en contrato de arrendamiento y obras en el local.

Se acuerda mandar un oficio al Presidente de la Delegación Local del Trabajo, haciéndole saber que D. Domingo Alonso no representa a la clase trabajadora en ese organismo, por haber sido baja en la organización que le nombró para ocupar el cargo que hoy disfruta indebidamente en la dicha Delegación.

Panaderos.

Se reunió en Junta general extraordinaria el pasado día 6 para examinar varias denuncias sobre anomalías en las bases convenidas con la clase patronal.

Se acordó, después de bien discutido el asunto, visitar a los Presidentes de los organismos que tienen el deber de garantizar los pactos convenidos entre el capital y el trabajo, para en su conocimiento poner el caso

Camareros.

Se reunió esta Sociedad en Junta general el día 5 para aprobar el presupuesto del cuarto trimestre del anterior año, y se discutieron varios asuntos más de trámite interior.

Sóferes

Se reunió en Junta general extraordinaria el pasado día 9, para proceder al nombramiento de Abogado y acordar el arreglo de la Secretaría.

El debate sobre el nombramiento de Abogado fué bastante movido, siendo nombrado el Sr. Conde (hijo) por una escisísima mayoría de votos sobre nuestro compañero Carretero.

Se autorizó a la Directiva para realizar las obras que sean necesarias en la Secretaría a comprar.

Albañiles.

Celebró Junta general el día 6 del corriente para discutir normas de trabajo.

Se acordó no trabajar en domingos ni horas extraordinarias ni aceptar destajos.

Después se discutieron otros asuntos y se acordó entregar diez pesetas a cada uno de los compañeros en paro forzoso.

Servicio escénico.

Se reunió en Junta general ordinaria el día 15, aprobándose en primer lugar, el acta y las cuentas del último trimestre.

Se discutió ampliamente lo concerniente a plantillas y sueldos, acordándose rijan los mismos que hasta la presente.

Se procedió al nombramiento de Delegado para hacer cumplir los acuerdos de la Sociedad en los Teatros, siendo nombrado el compañero Lucio Moreno, como igualmente para Secretario primero al camarada José Escribano.

En ruegos, preguntas y proposiciones se acordó que no abonem el cupón mensual los socios enfermos y levantar el correctivo que venía sufriendo el socio Clemente Ruiz.

¡NO HAY QUE FIARSE!

Una recomendación a todos los compañeros.

Con el fin de que ningún trabajador pueda ser sorprendido en su buena fe, recomendamos a todos en absoluto que cuando precisen alguna noticia sobre legislación social o tengan necesidad de dirimir algún asunto con los patronos en el Tribunal Industrial e ignoren el procedimiento que para ello ha de seguirse, se dirijan directamente a la Casa del Pueblo, donde, al no hallar en ella a ningún miembro del Consejo de Dirección, el compañero Conserje les indicará dónde

pueden encontrar al Presidente o cualquier otro.

Conviene tener esto muy presente, porque sabemos de quien ha sido engañado cuando inquiria unos detalles relativos al Tribunal Industrial.

Así es que, todo aquel que precise algún informe relativo a cuestiones sociales, en cualquiera de sus manifestaciones, debe dirigirse, sin detenerse en ningún sitio, a la Casa del Pueblo, que, nosotros, aunque en otros asuntos no estemos duchos, en éstos no necesitamos de consejeros honorarios, aunque se nos ofrezcan gratis.

Trabajadores:

EL PROLETARIO es el único periódico de Toledo que puede defender desinteresadamente vuestros intereses. = ¡DIFUNDIDLE!

SE VENDEN

siete mesas con pie de hierro y tablero de mármol. Para tratar condiciones, en la CASA DEL PUEBLO.

Ramírez Impresor, Teadillas, 8.

RESTAURANT ROYALTY

Barrio Rey, 1.-Teléfono 50

Servicio por cubiertos y a la carta. Banquetes - Bodas.

ESPECIALIDAD EN PAELLAS

LA CASA DE LAS MEDIAS

MONTES

Belén, 3 -- T O L E D O -- Teléfono, 548

Clases recomendadas en todos los colores

	Pesetas
Medias seda japonesa	a 2'00
Idem id. estilo "Rebeca"	a 3'90
Idem id. marca "MONTES"	a 4'95
Idem id. id. Belén	a 3'90
Idem id. talón Piramidal	a 6'40



	Pesetas
Idem id. Natural	a 7'50
Idem hilo, clase especial	a 1'50
Idem id. id. EXTRA	a 2'75
Idem id. estilo "Rebeca"	a 3'50
Idem id. Marca MONTES	a 4'50

¡Ud. comprenderá porqué! todo Toledo compra en esta casa.